

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 25** *RESOLUCIÓN de 31 de agosto 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato mixto de suministro y servicios denominado “Licencias de uso y mantenimiento de un sistema informático GRD de agrupación y clasificación de pacientes y de un sistema de análisis de la casuística en centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud-dos lotes”.*

#### I. Poder adjudicador

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud:
  - a) CIF: Q2801221I.
  - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 280.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28046.
  - d) Código NUTS: ES300.
  - e) Teléfono: 914 265 372 y 915 867 747.
  - f) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
  - g) Correo electrónico para información técnica complementaria: og.sis@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: [www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo regional. Principal actividad: Salud.
4. Central de compras: No procede.

#### II. Objeto y descripción

5. Código CPV: Lote 1 (48814500-2). Lote 2 (48180000-3).
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
  - a) Número de expediente: PA SUM-16/2021 (A/SUM-032214/2021).
  - b) Tipo: Mixto de suministro y servicios.
  - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Licencias de uso y mantenimiento de un sistema informático GRD de agrupación y clasificación de pacientes y de un sistema de análisis de la casuística en centros sanitarios del Servicio Madrileño de Salud. El objeto del lote 1 es el suministro de las licencias de uso del software del agrupador GRD APR (All Patient Refined) y su mantenimiento, soporte técnico, formación y actualizaciones a nuevas versiones.  
El del lote 2 es el suministro de licencias un sistema de análisis del producto hospitalario y de la calidad de la asistencia médica, incluida la herramienta de consulta, instalación, parametrización, migración de datos y puesta en producción.
  - d) División por lotes y número: Sí. Dos lotes.
  - e) Presupuesto base de licitación.

| LOTE | BASE IMPONIBLE   | I.V.A.          | IMPORTE TOTAL    |
|------|------------------|-----------------|------------------|
| 1    | 362.187,00 euros | 76.059,27 euros | 438.246,27 euros |
| 2    | 448.875,00 euros | 94.263,75 euros | 543.138,75 euros |

8. Valor estimado del contrato:
  - Valor estimado lote 1: 603.645,00 euros.
  - Valor estimado lote 2: 748.125,00 euros.

9. Admisión de variantes: No.
  10. Duración del contrato: Treinta y seis meses. Plazo incluida prórroga: Sesenta meses.
- III. Condiciones de participación y procedimiento
11. Condiciones de participación:
    - a) Requisitos de los operadores económicos:
      - a.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 Ley 9/2017, apartado 1.a).  
Criterio de selección: Un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 181.090,00 euros (lote 1) y de 224.430,00 euros (lote 2).  
Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, u otro registro oficial en que deba estar inscrito.  
Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
      - a.2) Solvencia técnica o profesional: Artículo 89 Ley 9/2017, apartado 1.a).  
Criterio de selección: Un mínimo de tres certificados de suministros de igual o similar naturaleza del objeto del contrato, según la CPV.  
El importe anual acumulado de los certificados en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior a 84.520,00 euros (lote 1) y a 104.740,00 euros (lote 2).
    12. Tipo de procedimiento:
      - a) Tramitación: Ordinaria.
      - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
      - c) Garantías exigidas: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
    13. Subasta electrónica: No.
    14. Información sobre lotes: Los empresarios podrán licitar a un lote, o a los dos. Y podrán resultar adjudicatarios de un lote o de los dos.
    15. Condiciones particulares de ejecución: Se fija como condición general de ejecución que el contratista dispone de manera efectiva de las medidas para garantizar la conciliación de la vida familiar y laboral para el personal que se va a adscribir a la ejecución del contrato. Deberá presentar declaración responsable acreditativa y deberá manifestar que dichas medidas han sido tenidas en cuenta en la elaboración de la oferta.  
Esta declaración se incluirá en el sobre número 1.
    16. Criterios de adjudicación:  
Para ambos lotes 1 y 2:
      - a) Precio: 70 puntos.
      - b) Evaluables de forma automática por fórmulas: 30 puntos.
- IV. Plazo y forma de presentación de ofertas
17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 5 de octubre de 2021 a las 23:59 horas.
  18. En procedimientos abiertos:
    - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
    - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
      1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (4.ª planta).
      2. Dirección: Paseo de la Castellana, 280.
      3. Localidad y código postal: Madrid 28046.
      4. Descripción: Proposiciones económicas y otros criterios evaluables de forma automática (sobre 3).  
Fecha y hora: 13 de octubre de 2021 a las 10:00 horas.
    - c) Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: Acto público. Se recomienda no asistir por motivos de salud pública.
  19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

20. Medios electrónicos:
- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.  
Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la comunidad de Madrid. El enlace de acceso es: [https://gestiona6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita)
  - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. Información complementaria

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No.
22. Procedimiento de recurso:
- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
  - b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
  - c) Dirección: Plaza Chamberí, 8. 28010 Madrid.
  - b) Plazo: Quince días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.
23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.
24. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de septiembre de 2021.
25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 31 de agosto 2021.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, P. D. (Resolución 290/2015, de 30 de julio de 2015, de la Viceconsejería de Sanidad), el Director General de Gestión Económico-Financiera y Farmacia, Rafael Antonio Barberá de la Torre.

(01/26.656/21)

